



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE LA PALMA

**C O N V O C A T O R I A** de sesión ordinaria que ha de celebrar el Pleno de este Excmo. Ayuntamiento el próximo **LUNES**, día **29** de **OCTUBRE**, a las **Diecinueve Horas** en primera o, en su defecto y segunda, el día 31 de octubre a la misma hora, en el Salón de Plenos de esta Casa Consistorial. (Adelantado a las 18h. Ver Pag.2)

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Borrador de acta sesión anterior.
- 2.- Resúmenes de Junta de Gobierno Local y Resoluciones de la Alcaldía.
- 3.- Comunicaciones.
- 4.- Altas en el Inventario General de Bienes y Derechos del Ayuntamiento, 2007.
- 5.- Nombramiento de suplente de representante de la Corporación en ADER.
- 6.- Acuerdos que procedan en relación con los escritos de reparo formulados por la Intervención Municipal.
- 7.- Acuerdo que proceda relativo a la propuesta de alquileres, puestos, lonjas y eventuales del Mercado Municipal de Abastos.
- 8.- Acuerdo que proceda relativo a las Bases que han de regir la concesión de subvenciones a Entidades o Clubes Deportivos y Deportistas Individuales en el Municipio de Santa Cruz de La Palma.
- 9.- Addenda al Convenio de Colaboración entre el Cabildo Insular y el Ayuntamiento para el Apoyo, Mejora y Cualificación del Servicio de Ayuda a Domicilio.
- 10.- Convenio para la financiación de la redacción del PGO de Santa Cruz de La Palma. Adaptación plena y adaptación a las Directrices de Ordenación General y del Turismo. Fases de aprobación inicial, aprobación provisional y Texto Refundido.
- 11.- Delegación en el Alcalde del ejercicio de la competencia para la formalización del contrato de concesión del servicio público de Abastecimiento, Saneamiento y Depuración de agua del Municipio de Santa Cruz de La Palma.
- 12.- Ruegos y Preguntas.

Santa Cruz de La Palma, a 25 de Octubre de 2007.

EL ALCALDE,

LA SECRETARIA ACCTAL.,

FDO.: JUAN R. FELIPE SAN ANTONIO



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE LA PALMA

**DECRETO:** Santa Cruz de La Palma a 26 de octubre de 2007.

A instancia del grupo socialista y previo acuerdo de Portavoces, esta Alcaldía modifica la hora de celebración de la sesión ordinaria del Pleno convocado para el próximo **Lunes, día 29 de octubre, fijándola para las 18:00 horas.**

Notifíquesele a los Sres. Concejales y medios de comunicación.

El Alcalde,

Ante mí,  
La Secretaria Acctal.,

**FDO.: JUAN R. FELIPE SAN ANTONIO**